

CONVOCATORIA



LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA CONVOCA A PERSONAS NATURALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO TEMPORAL DE OPERADOR DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA FORTALECER LA EJECUCIÓN DEL PATRULLAJE MUNICIPAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META N° 01 DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2022

- Contar con R.U.C. (Activo y habido)
- Experiencia en seguridad mínima de 6 meses o licenciado de las FF.AA. Y/o retirados de la PNP o FF.AA.
- No contar con antecedentes penales y policiales (declaración jurada)
- Estar físicamente y mentalmente sano (declaración jurada)
- No estar impedido para contratar con el Estado (declaración jurada)
- No poseer comorbilidades y/o riesgos ante el COVID-19 (declaración jurada)
- Debe preferencia debe contar con licencia de conducir de vehículo y/o motocicleta (presentar copia).
- Poseer certificado o carnet de vacunación COVID-19 con tercera dosis.

DURACIÓN DEL TIEMPO DE LA PRESTACIÓN: Plazo máximo de hasta 41 días calendarios.

IMPORTE MÁXIMO DEL SERVICIO: S/ 1,983.33 (Un Mil Novecientos Ochenta y Tres con 33/100 soles).

CRONOGRAMA Y ACCIONES A DESARROLLAR POR EL LOCADOR:

- **Lunes 21 de Noviembre:** Convocatoria (Portal Web de la Municipalidad)
- **Martes 22 de Noviembre:** Presentación de su solicitud, adjuntando su Curriculum Vitae documentado y copia simple de su Ficha RUC- para emisión de Recibo de Honorarios Electrónicos, en Mesa de Partes (Presencial), sito en Calle Filtro N° 501 de 08:00 a 15:00 horas y/o por Mesa Partes Virtual www.muniarequipa.gob.pe/virtual.
- **Miércoles 23 de Noviembre:** Publicación de resultados (en Portal Web de la Municipalidad) y elaboración de orden de servicio.
- **Jueves 24 de Noviembre:** Inicio de la prestación del servicio en la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

